

Expediente: 999/21
Carátula: CORDOBA RAMON ANTONIO C/ DISTRIBUIDORA FONTANA S.R.L., SUCESTORES DE FONTANA ROSA, PEREZ ZULMA AZUCENA Y RODRIGUEZ EMILIO NICOLAS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248027674 - CORDOBA, RAMON ANTONIO-ACTOR
90000000000 - DISTRIBUIDORA FONTANA S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - RODRIGUEZ, EMILIO NICOLAS-DEMANDADO
23262557324 - FONTANA, ESTHER YOLANDA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20226641220 - FERREYRA, ASUCENA DEL VALLE-HEREDERO DEL DEMANDADO
20226641220 - FONTANA, FABIANA ASUCENA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20226641220 - FONTANA, FRANCISCO ANTONIO-HEREDERO DEL DEMANDADO
20226641220 - FONTANA, FATIMA DEL VALLE-HEREDERO DEL DEMANDADO
20226641220 - FONTANA, CLAUDIA FRANCISCA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - FONTANA, CARLOS A.-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - FONTANA, SALVADOR-HEREDERO DEL DEMANDADO
20202853413 - FONTANA, ANTONIO-HEREDERO DEL DEMANDADO
20178597060 - ISA, ESTELA DEL VALLE-HEREDERO DEL DEMANDADO
20178597060 - FONTANA, MIRTA BEATRIZ-HEREDERO DEL DEMANDADO
20178597060 - FONTANA, OSCAR-HEREDERO DEL DEMANDADO
20178597060 - FONTANA, LUCIANA NOEMI-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 999/21



H105035650604

CORDOBA RAMON ANTONIO c/ DISTRIBUIDORA FONTANA S.R.L., SUCESTORES DE FONTANA ROSA, PEREZ ZULMA AZUCENA Y RODRIGUEZ EMILIO NICOLAS s/ COBRO DE PESOS. Expte. N° 999/21. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

A la presentación ESTELA DEL VALLE ISA, MIRTA BEATRIZ FONTANA, OSCAR FONTANA y LUCIANA NOEMI FONTANA, en el carácter de herederos del causante SALVADOR FONTANA, con el patrocinio del letrado WALTER GUIDO IBAÑEZ:

- 1) Del planteo de caducidad de instancia interpuesto por los codemandados, traslado a la contraparte por tres días, art. 40 del CPL.
- 2) Se SUSPENDEN LOS TÉRMINOS que estuvieren corriendo a partir de la fecha del cargo del escrito que antecede (06/05/2025). NOTIFICAR conforme lo previsto en los arts. 197 y 199 del CPCC, supletorio. 999/21.MEOZ. Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.